



Reflexiones en torno a la importancia del lenguaje o de la necesidad de volver a dar crédito a las palabras.

“Las palabras son inciertas y dicen cosas inciertas.

Pero digan esto o aquello, nos dicen”

Octavio Paz, Carta de creencia.

Antes de desarrollar algunas líneas de reflexión crítica, vaya por delante nuestra más sincera enhorabuena a las diferentes fuerzas políticas y a sus representantes en nuestros ámbitos territoriales pues, independientemente del tenor político de cada partido, estas últimas elecciones han supuesto una vuelta a la ilusión y a la unión de la ciudadanía por el cambio. Un cambio que venía siendo necesario y solicitado a voz en grito y que nos hace tomar aliento y creer en el inédito viable del que hablara Paulo Freire.

Desde sus inicios, el Foro SERVSOCIAL Madrid ha dado siempre importancia al hecho de cómo construimos la realidad a través del lenguaje, sabedores como somos los/las Trabajadores/as Sociales del poder generador de la palabra. El lenguaje, las palabras que utilizamos para nombrar las cosas no son neutras y, tanto lo que se nombra como lo que no, significa. Por eso, no podemos por menos que mostrar nuestro malestar y nuestro desacuerdo en torno a la denominación que han ido tomando diferentes Concejalías en los ayuntamientos de nuestra Comunidad y, por su significación, por la denominación del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo -en la ciudad de Madrid- así como de la Consejería de Políticas Sociales y Familia en el gobierno de la Comunidad. ¿No son los servicios sociales, la salud, la educación, el empleo, la cultura o la vivienda derechos sociales, llamados de tercera generación tras los derechos civiles y políticos? Si todos los señalados están comprendidos dentro de la categoría de derechos sociales ¿con qué criterio se sacan de dicha Concejalía o se nombran separados de ellos otros derechos igualmente sociales como Salud o Empleo?





Si con derechos sociales, en realidad, se quería significar Servicios Sociales ¿por qué no se hizo? ¿Qué son los servicios sociales, la salud, la educación, el empleo o la vivienda sino las grandes áreas de actuación de toda Política Social de un gobierno? ¿Por qué esa tendencia a invisibilizar los Servicios Sociales como rama de la política social? ¿Por qué no llamar a las cosas por su nombre y dejar de contribuir al desconcierto de la ciudadanía?

El hecho de no nombrar específicamente los Servicios Sociales, seguir con el juego de la invisibilización de los mismos como cuarto pilar del Estado de bienestar utilizando términos “paraguas” queriendo abarcarlo todo termina por dejar a las palabras vacías de contenido. Esta estrategia sólo puede connotar dos cosas: ignorancia o mala fe. Por ello, desde el Foro SERVSOCIAL Madrid, reivindicamos a los nuevos equipos de gobierno de los diferentes ayuntamientos y de la propia Comunidad de Madrid a que dejen de manosear el lenguaje y podamos, no sin tiempo y esfuerzo, volver a dar crédito a las palabras.

